

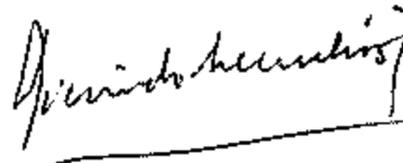
RESOLUCION  
N° 354/92

EXPEDIENTE N° 866/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.379

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.-

En atención al pedido de reintegro de dos (2) días de viáticos y pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires/Mendoza) formulado por el señor Defensor Oficial de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza y Juzgados Federales del asiento Dr. Raúl Antonio Pinto, con motivo de tener que entrevistar a diversos detenidos en esta Capital, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



**RICARDO LEVENE (E)**